

Exp-UNC: 0050596/2016.

Córdoba, 24 OCT 2016

VISTO

Que el Área Enseñanza solicita rectificar el Acta Final N° 0201600386, correspondiente a la asignatura Psicobiología Experimental, y ;

CONSIDERANDO :

Que en el Folio 2 del acta manuscrita N 0201600386 figura la alumna María Belén Ferreira, Legajo 33700570, con nota 7 (siete) y por un error involuntario, se la consignó como Ausente;

Que el mencionado error no fue detectado por la docente que controló las actas antes de la firma del Acta Final;

La necesidad de subsanar el mencionado error;

Lo establecido por Resolución del H. Consejo Superior N° 182/97;

Por ello:

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1: Aprobar la rectificación del acta Final N° 0201600386, correspondiente a la asignatura **Psicobiología Experimental**, de fecha 03/08/2016, sólo en lo que respecta a la alumna **María Belén Ferreira, Legajo 33700570**, para que, donde figura Ausente, diga nota 7 (siete).

Artículo 2: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

Resolución N°

1893



Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

Dra. CLAUDIA TORCOMAN
DECANA
FACULTAD DE PSICG